

## Adoptan nuevas medidas para el control sanitario en Mayarí

Published: Friday, 10 April 2020 10:49

Written by Editor Mayarí

Hits: 1055

---



El consejo de defensa municipal en Mayarí, requirió este jueves la aplicación de nuevas medidas para el control sanitario en el territorio, teniendo en cuenta la incidencia y crecimientos de casos con la COVID 19 en varios municipios de la provincia de Holguín.

Bárbara Díaz Ramírez, Presidenta del referido órgano, aseveró que es necesario el cumplimiento estricto de cada una de las acciones y la población es la principal rectora y beneficiaria de las mismas.

La utilización de poco más de cincuenta unidades gastronómicas para la elaboración de alimentos y la venta de estos a domicilio, destacan entre las nuevas medidas que son evaluadas para la puesta en práctica lo antes posible.

Por su parte la empresa de transporte en el territorio, perfecciona un sistema que posibilitará la utilización de los ómnibus en función de la transportación solamente de los obreros que estén en la nómina de imprescindibles.

El consejo de defensa municipal evaluó además la necesidad establecer puntos de control sanitario a las entradas de Mayarí, para frenar el flujo de personas que llegan desde otras

## Adoptan nuevas medidas para el control sanitario en Mayarí

Published: Friday, 10 April 2020 10:49

Written by Editor Mayarí

Hits: 1055

---

provincias o municipios donde es más elevado el riesgo.

Eliminar las incongruencias e indisciplinas en las ventas de productos de alta demanda y actuar con mayor rigor con las personas que salen innecesariamente a las calles o realizan fiestas particulares, estuvieron entre los llamados del encuentro.

Ante una situación como la actual, ya están hechas las advertencias necesarias y los órganos rectores, incluyendo a la policía Nacional revolucionaria actuarán en consecuencia.

Más de setecientas personas reciben hoy alimentos directamente en sus casas por el sistema de atención a la familia y otras cuatrocientas, sobre todo ancianos con desventajas económicas, están en proceso de recibir ese beneficio, cumpliendo con la premisa de que la Revolución no deja a nadie desamparado.